

## DECLARACION Nº 4366

## EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

## **DECLARACION**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, declara su beneplácito por el 40° aniversario del actual Mercado de Productores y Abastecedores de Frutas, Verduras y Hortalizas de Santa Fe S.A., el más moderno y con altos estándares de calidad de nuestra Ciudad y la región.

SALA DE SESIONES, 25 de marzo de 2021.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller